INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

PROCESO:	**INVITACIÓN PÚBLICA PCMC-010-2026**
OBJETO.	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA HOGAR DE PASO – SUBMODALIDAD FAMILIA PARA LA UBICACIÓN INICIAL, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (PARD), EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR."
PRESUPUESTO OFICIAL:	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 20.484.364)
FECHA Y HORA DE CIERRE	*30/03/2026 9*:00 AM
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	UNA (01) PROPUESTA

ORDEN DE ELEGIBLES – MENOR PRECIO

1. PROPONENTE: DEYSI TORRES RAMOS CC. 1.064.108.246
VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 20.484.364)

EVALUACION PROPONENTE 1: DEYSI TORRES RAMOS CC. 1.064.108.246

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la propuesta del **PROPONENTE: DEYSI TORRES RAMOS,** Presentada dentro de la Invitación Pública **No - PCMC-010-2026** conforme lo establece el decreto 1082 de 2015 en lo correspondiente al procedimiento de Mínima Cuantía:

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD.
1.1. CAPACIDAD JURÍDICA.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	Aportada	CUMPLE
Documentos Para Acreditar Los Pagos Parafiscales (Ley 789 De 2002)	Aporta certificado de afiliación a salud y pensión	CUMPLE

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	Aporta	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios	La entidad consulto la Pagina de la Procuraduría General de la Nación y pudo establecer que no presenta antecedentes disciplinarios.	CUMPLE
Antecedentes Fiscales	La entidad consulto la Pagina de la Contraloría General de la República y pudo establecer que no presenta antecedentes antecedentes fiscales.	CUMPLE
Antecedentes Judiciales:	La entidad consultó la página de la policía nacional y pudo establecer que no presenta antecedentes judiciales.	CUMPLE
Certificación de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional:	La entidad Consulto la Pagina de la Policía Nacional y pudo determinar que no registra multas.	CUMPLE
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	El proponente acredito el REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	CUMPLE
Certificado de inhabilidades de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	La entidad consultó la página de la policía nacional de la república y pudo establecer que no, presenta inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. ley 1918 de 2018.	CUMPLE
Registro Único Tributario –RUT	Aporta	CUMPLE
Libreta Militar	NO APLICA	N/A
Compromiso Anticorrupción	Aporta	CUMPLE
Carta de residencia	Aporta	CUMPLE
Formulario de inscripción	Aporta	CUMPLE
Dos (2) referencias personales o familiares	Aporta	CUMPLE
Certificaciones de trabajo	Aporta	CUMPLE
Rango de edad:	Se verificó a través de su documento de identidad	CUMPLE
Escolaridad	Presentó certificaciones académicas	CUMPLE
Tiempo	Establecido en el informe de inscripción	CUMPLE
Habitaciones	Se verificó a través de visita del equipo interdisciplinario de la comisaria de familia	CUMPLE
No tener animales	Aporta compromiso	CUMPLE
Personas sin discapacidad	Se verificó a través de visita del equipo interdisciplinario de la comisaria de familia	CUMPLE
Valoración psicológica	Se aporta informe por parte del equipo interdisciplinario de la comisaria de familia del Municipio de La Paz -Cesar	CUMPLE

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **DEYSI TORRES RAMOS,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.064.108.246** de la Jagua de Ibirico, presenta propuesta para el presente proceso de selección, y se ha constatado que el valor ofertado por la suma de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 20.484.364),** se ajusta al presupuesto estimado del mismo.

CONCLUSIONES: Realizada la verificación de la propuesta económica que obtuvo el menor precio, de la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, se arroja que la propuesta presentada por **DEYSI TORRES RAMOS** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.064.108.246** de la Jagua de Ibirico, cumple con las condiciones Económica, jurídicas y técnicas establecidas en la invitación Publica PCMC-010-2026; por lo tanto, se recomienda adjudicarle el proceso.

Atentamente;

ADALBERTO RAMIREZ PEREZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo comunitario
EVALUADOR TECNICO

KAREN FARIDES TORRES BAQUERO
Jefe De Oficina Jurídica y Contratación Estatal.
EVALUADOR JURIDICO

La Paz Cesar, 6 de abril de 2026

Doctora:
Karen Farides Torres Baquero
Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal
Alcaldía del municipio de La Paz, Cesar

Ref: Informes visitas para constitución hogar de paso

En calidad de Comisario de Familia del municipio de La Paz Cesar, con el debido respeto y en el marco del proceso de constitución de hogar de paso, allego a su despacho los informes de las visitas realizadas por las profesionales de psicología y trabajo social al medio familiar postulado dentro de la convocatoria que se adelanta para tal fin.

Atentamente,

HEINER NUÑEZ FLORIAN
Comisario de Familia

✓ Valoración psicológica hogar de paso – familia

Fecha de Evaluación: 01-04-2026
Solicitud No. 1
Profesional que realiza la Valoración: Coraima Julieth Mercado Gutiérrez
Identificación de quien realiza la valoración: CC. 1.067.817.078

1. Nombre de los integrantes de la familia aspirante que son entrevistados

Personas que viven actualmente en el hogar		
Adultos y menores de 18 años (incluya persona solicitante y cónyuge)	Documento identidad	Edad
Deysi Torres Ramos	CC. 1.064.108.246	38 años

DESARROLLO VALORACIÓN PSICOLÓGICA

MOTIVACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SERVICIO

La señora Deysi Torres evidencia disposición e interés en vincularse a la modalidad de hogar de paso, manifestando motivación para contribuir al bienestar de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad y en proceso de restablecimiento de derechos. Durante la entrevista, expresa afinidad por el cuidado de los niños y resalta su interés en continuar capacitándose, con el propósito de brindar una atención adecuada, basada en el cuidado, la protección, el afecto y la promoción de un entorno seguro. Asimismo, se muestra receptiva frente a los procesos formativos y dispuesta a cumplir con los lineamientos y requerimientos establecidos para el adecuado ejercicio de esta función.

DINAMICA FAMILIAR

La señora Deysi Torres manifiesta mantener una convivencia de aproximadamente cinco (5) años con el señor Adrián José Rondón Ospino, de 33 años de edad. De esta unión nace su hijo Rafael, de tres (3) años. Asimismo, refiere tener cinco hijos en total: uno con

su actual pareja y cuatro de relaciones anteriores. Indica que actualmente tiene bajo su cuidado a su hija María Celeste, mientras que sus otros hijos ya son mayores de edad.

Se tiene conocimiento de que la señora Deysi se desempeña como madre comunitaria y actualmente cuenta con un hogar establecido, además del apoyo de sus hijas mayores en las labores domésticas y el cuidado del hogar. Expresa haber dialogado con su pareja sobre la postulación al hogar de paso, quien, pese a sus horarios laborales (sale temprano y regresa en horas de la noche), manifiesta su apoyo frente a esta decisión.

La señora refiere contar con experiencia aproximada de más de dos (2) años en el cuidado de niños, niñas y adolescentes, y señala ser técnica en atención a la primera infancia. A nivel familiar, menciona ser la tercera de cuatro hermanos, con quienes mantiene una buena relación. Indica que su relación con su madre, la señora Mélida, es positiva, y expresa tener buenos recuerdos de su padre, el señor Rafael, quien falleció cuando ella tenía 15 años.

Durante la valoración, se observa una adecuada comunicación entre los miembros del hogar. La señora manifiesta que le gusta planificar las actividades diarias, lo que favorece la organización familiar. Asimismo, refiere que como familia suelen compartir los fines de semana asistiendo a la iglesia, realizando salidas a comer o dedicando tiempo de calidad en conjunto.

Por otra parte, menciona que su pareja tiene un hijo llamado José Julián, con quien mantiene una buena relación y quien los visita durante temporadas de vacaciones. Finalmente, comenta que sostiene una relación cordial con su suegra, quien en algunas ocasiones permanece en el hogar debido a consultas médicas.

SALUD MENTAL

- ✓ Durante el desarrollo de la intervención psicológica de la señora Deysi, no se evidencian indicadores de trastornos mentales graves. Se observa en ambos una adecuada autorregulación emocional, control de impulsos, capacidad de empatía y

tolerancia a la frustración. Asimismo, manifiestan el uso de estrategias de afrontamiento saludables frente a situaciones de estrés, dentro de las cuales destacan el diálogo y la confianza. En relación con los antecedentes en salud mental, la señora Deysi Torres refiere no haber asistido previamente a procesos de atención psicológica, indicando no presentar antecedentes clínicos o psicológicos que afecten su bienestar emocional. De igual forma, la Sra. en general no reporta antecedentes relevantes en salud mental.

✓ Concepto de la persona responsable del hogar de paso:

Se logra observar en la señora Deysi Torres compromiso frente al rol a desempeñar, evidenciando estabilidad emocional, disposición afectiva y responsabilidad en la protección integral de niños, niñas y adolescentes (NNA). Asimismo, cuenta con experiencia en el cuidado de esta población, lo cual fortalece su idoneidad para el rol. Se resalta que manifiesta gusto y vocación por esta labor, expresando que ama su trabajo. De igual manera, evidencia disposición e interés en continuar capacitándose, con el fin de fortalecer sus competencias y brindar un acompañamiento adecuado y de calidad.

✓ Concepto del grupo familiar o red de apoyo

La señora Deysi Torres cuenta con una red de apoyo familiar, conformada principalmente por sus hijas mayores, quienes han manifestado disposición para colaborar en el cuidado y acompañamiento dentro del proceso. Asimismo, refiere contar con el apoyo de su pareja, quien respalda su postulación y contribuye al sostenimiento de la dinámica familiar. Se evidencia que mantiene relaciones interpersonales adecuadas, caracterizándose por ser una persona sociable, aunque selectiva en la elección de su entorno cercano, lo cual favorece la estabilidad y organización de su núcleo familiar.

✓ Concepto de aprobación para el hogar de paso – familia.

¿Favorable_X___ Desfavorable_____ por qué?

De acuerdo con la valoración psicológica realizada, se considera que la señora Deysi Torres cuenta con condiciones personales, emocionales y familiares favorables para desempeñarse como hogar de paso. Se evidencia en ella estabilidad emocional,

adecuada autorregulación, disposición afectiva y sentido de responsabilidad frente a la protección integral de niños, niñas y adolescentes (NNA). Asimismo, presenta experiencia en el cuidado de esta población, lo cual, sumado a su formación como técnica en atención a la primera infancia, fortalece sus competencias para el ejercicio del rol. Se resalta su vocación de servicio, manifestando gusto y amor por el trabajo con NNA, así como su interés y disposición en continuar procesos de capacitación. A nivel familiar, cuenta con una red de apoyo significativa, conformada por sus hijas mayores y su pareja, quienes respaldan su postulación y se muestran dispuestos a contribuir en el proceso. Se observa además una dinámica familiar funcional, con adecuados canales de comunicación y organización.

✓ Observaciones y / o recomendaciones

Se recomienda a la señora Deysi Torres continuar fortaleciendo sus competencias a través de procesos de capacitación relacionados con el cuidado y atención de niños, niñas y adolescentes (NNA), especialmente en el manejo de situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, es importante mantener el apoyo de su red familiar y promover espacios de autocuidado que favorezcan su bienestar emocional, garantizando así un adecuado desempeño en el rol como hogar de paso.

Nombre del profesional en psicología

Firma

Cedula de ciudadanía 1.067.817.078

- Compromisos por parte de la persona responsable del hogar de paso (según hallazgos, fechas de cumplimiento, condiciones, otros)

✓ Registro de firmas de los participantes

Nombre de la persona que realiza la visita **Eilen Alina Rodríguez Mendoza**	Nombre de la persona que recibe la visita **Deysi Torres Ramos**
Firma de la persona que realiza la visita Eilen Rodriguez	Firma de la persona que recibe la visita Deisy Torres R.
CC. 1.067.811.440	CC. 1.1.064.108.246

➢ Guía de entrevista semiestructurada para familias, análisis funcional y sociodemográfico – concepto integral.

Fecha de entrevista	31 de marzo del 2026
Dirección del domicilio	Cr9 5ta # 8-28 barrio las delicias.
Nombre de los profesionales que participaron en la visita	Eilen Alina Rodríguez Mendoza -Trabajadora Social Coraima Julieth Mercado Gutiérrez - Psicologa
Nombre del interesado para aplicar como responsable del hogar de paso	Deysi Torres Ramos

N.	Participantes en la entrevista	Rol en la familia
1	**Deysi Torres Ramos**	Madre –conyugue

Para la evaluación del funcionamiento familiar, tome en cuenta durante la entrevista las siguientes 7 categorías; Para cada una de ellas valore el nivel en el que, según su concepto profesional, se ubica la familia entrevistada.

Tome en consideración, entre otros, los aspectos de referencia contenidos en cada una de ellas, de tal manera que la entrevista genere una narrativa de los miembros de la familia en la que se puedan generar hipótesis relacionadas con la categoría planteada. Recuerde que no se trata de realizar un cuestionario con los aspectos de referencia. Al finalizar la entrevista, haga un análisis y formule su concepto a nivel descriptivo, e indique el rango en cual clasifica a la familia.

1.Relaciones familiares: Hace referencia a los patrones de interacción entre los miembros de la familia en los subsistemas conyugal (esposos), parental (padres-hijos), fraterno (entre hermanos) y de la familia con otros sistemas (familia extensa, relaciones laborales, entre otros).
Se debe identificar qué factores de vulnerabilidad y de generatividad existen en las relaciones al interior del sistema familiar. Para hacerlo, analice entre otros aspectos, la claridad en los roles, las tareas, los límites (los cuales se refieren a las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en una situación determinada, su función es la de proteger la diferenciación de los sistemas y subsistemas en funcionamiento), la vinculación emocional entre sus miembros, la adaptabilidad.

Aspectos		Factores de vulnerabilidad		Factores de Generatividad	
		Critico	Riesgo	Aceptable	Optimo
1	El tiempo y las actividades compartidas.				X
2	El respeto por el otro.				X
3	La confianza hacia el otro.				X
4	La cooperación, solidaridad y apoyo al otro.				X
5	El disfrute en la convivencia.				X
6	La guía de padres a hijos y entre hermanos (De acuerdo con la claridad en los roles y tareas en función del curso de vida de la familia).				X
7	El afrontamiento de las dificultades entre miembros de la familia.				X
8	Las manifestaciones de afecto.				X
9	La equidad en la asignación de tareas.				X

10	El nivel de satisfacción familiar				X
11	Relaciones entre miembros de la familia son incluyentes.				X
13	Ausencia de conflictos graves entre miembros de la familia			X	
15	Cumplimiento de los roles de acuerdo con el subsistema al que se pertenece				X

2. Curso de vida familiar100 Hace referencia a la secuencia de estadios por los que atraviesan las familias como proceso evolutivo a lo largo de su historia. El paso de un estadio a otro genera crisis de desarrollo, las cuales son esperables de acuerdo con las características de los contextos culturales y las experiencias particulares. En esta categoría se debe identificar las capacidades de ajuste y nueva acomodación del sistema familiar

Aspectos		Factores de vulnerabilidad		Factores de Generatividad	
		Critico	Riesgo	Aceptable	Optimo
1	Aceptación, asimilación y logro de nuevo equilibrio				X
2	La toma de decisiones para el nuevo ajuste familiar en cada etapa.				X
3	Habilidades para redistribuir recursos y tareas				X
4	Negociación y establecimiento de nuevos acuerdos				X
5	Capacidad para reconocer y aceptar los cambios de conducta.				X

98 hace referencia a los aspectos que se constituyen en riesgo para los miembros de la familia. **99** hace referencia a los aspectos que se constituyen en elementos protectores o recursos para el desarrollo. **100** no existe una única propuesta de la secuencia del curso de vida familiar. Por ejemplo, puede ser: adulto joven libre, conformación de pareja, familia con hijos escolares, familia con hijos adolescentes, independencia de los hijos, pareja sola, jubilación, muerte de los padres.

3. Prácticas de crianza: Se refiere a las pautas, prácticas y creencias con las que se cumple con las funciones parentales de orientación, protección y control necesarias para alcanzar el desarrollo de los niños, las niñas y adolescentes, de acuerdo con su edad y condiciones particulares.

Aspectos		Factores de vulnerabilidad		Factores de Generatividad	
		Critico	Riesgo	Aceptable	Optimo
1	Los acuerdos sobre las normas				X
2	La consistencia y permanencia en las normas				X
3	Las demostraciones de afecto				X
4	La asignación de responsabilidades				X
5	El sistema de reconocimiento hacia el otro				X
6	La identificación de necesidades del otro				X
7	El conocimiento y habilidades para el manejo de situaciones y comportamientos no deseados				X
8	El propiciar el desarrollo de la autonomía e independencia				X
9	El estilo de autoridad: permisivo, sobreprotector, autoritario, cooperativo.			X	

4. Experiencias significativas: Hace referencia a la manera particular como la familia vive situaciones que ocurren de manera inesperada y que generan desajustes o crisis que no son propios del curso de vida familiar. Con estas experiencias, se puede identificar las capacidades (factores generativos o recursos) con que la familia las afronta, es decir, su capacidad de respuesta para lograr un nuevo ajuste.

Aspectos		Factores de vulnerabilidad		Factores de Generatividad	
		Critico	Riesgo	Aceptable	Optimo
1	Presencia de duelos no resueltos.			X	

2	Separaciones no definitivas de la pareja				X
3	Pérdidas económicas			X	
4	Desempleo				X
5	Accidentes				X
6	Presencia de abuso en el consumo de SPA y/o alcohol.				X
7	Presencia de trastorno mental				X
8	Abandono de uno de los padres				X

5. Manejo de conflictos: Se refiere a la manera particular de afrontamiento de las situaciones de conflicto, en particular, a la posibilidad de asumirlo como una oportunidad.

Aspectos		Factores de vulnerabilidad		Factores de Generatividad	
		Critico	Riesgo	Aceptable	Optimo
1	La capacidad para entender, aceptar y respetar otros puntos de vista				X
2	La capacidad de negociación y conciliación				X
3	La capacidad de escucha				X
4	La capacidad para identificar diferentes recursos para resolver conflictos				X
5	El identificar que en los conflictos participan todas las partes				X

6. Manejo de emociones: Hace referencia a la forma particular como los miembros de la familia expresan y reciben las emociones en su vida cotidiana.

Aspectos		Factores de vulnerabilidad		Factores de Generatividad	
		Critico	Riesgo	Aceptable	Optimo
1	Tolerancia hacia el otro				X
2	Autocontrol				X
3	Asertividad				X

4	Coherencia y proporcionalidad de las reacciones frente a cada situación				X

7.Actitud con los niños, niñas o adolescentes (hijos, familiares u otros) que habitan en el hogar

Aspectos		Factores de vulnerabilidad		Factores de Generatividad	
		Critico	Riesgo	Aceptable	Optimo
1	La escucha y el diálogo con el niño, niña o adolescente				X
2	El entendimiento de sus vivencias				X
3	Su inclusión dentro de las actividades cotidianas de la familia				X
4	El apoyo a sus iniciativas.				X
5	El cuidado de acuerdo con la edad, sexo, condición de salud, entre otras.				X
6	El brindar orientación de acuerdo con las vivencias, expectativas y condición de su desarrollo.				X
7	El reconocerlo/a como sujeto de derechos.				X

8. Análisis sociodemográfico:

Aspectos	Observaciones
Condiciones Higiénicas de la vivienda	Se evidencia que la vivienda cumple con las condiciones higiénicas apropiadas para su habitabilidad, manteniendo un nivel de organización adecuado en el interior del hogar.
Condiciones Físicas de la vivienda Servicios	Se evidencia que la vivienda dispone de una infraestructura apropiada, encontrándose en estado óptimo y en condiciones habitables dignas.
Servicios básicos	Se evidencia que la vivienda cuenta con los servicios básicos de agua, energía eléctrica, cable e internet, además de contar con áreas fundamentales de uso doméstico debidamente distribuidas y ordenadas.

Espacios básicos	La vivienda dispone de las áreas indispensables para su habitabilidad, cuenta con cuatro (4) habitaciones, dos (2) baños, sala, ante sala , cocina, corredor y patio pequeño.
Control de riesgos domésticos Características particulares del entorno inmediato	Se observa que la vivienda se encuentra en buen estado en general, no se evidencian elementos que dificulten la movilidad ni materiales que representen riesgos para niños, niñas, adolescentes.

Concepto: Para la formulación del concepto tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar de manera descriptiva, sin juicios de valor ni generalizaciones
- Analizar las observaciones realizadas en cada categoría y establecer relaciones entre ellas.
- Hacer un balance entre factores de vulnerabilidad y factores generativos.
- Hay que considerar que pueden existir factores de bajo riesgo o subsanables.
- Integrar la comprensión clínica del psicólogo/a enriquecida con el concepto del trabajador/a social.
- Integrar y formular el concepto integral

Marque con una X la categoría en la que ubica a la familia	Critico		Riesgo		Aceptable		optimo	
							X	

Nombre claro y firma del Profesional en psicología	Nombre claro y firma del Profesional en Trabajo Social
Coraima Julieth Mercado Gutiérrez	**Eilen Alina Rodríguez Mendoza**
Coraima Mercado G.	Eilen Rodríguez
CC. 1067.817.078	CC. 1.067.811.440

CONCEPTO INTEGRAL

Se realizó visita socio familiar al hogar de la señora DEYSI TORRES RAMOS, con el fin de verificar las condiciones del contexto familiar, factores protectores y de riesgo presentes, así como establecer la idoneidad para la apertura del hogar de paso.

En el desarrollo de la intervención se pudo evidenciar una tipología familiar reconstruida conformada por la señora DEYSI TORRES RAMOS de 38 años, su pareja el señor

ADRIAN JOSE RONDON OSPINO de 33 años de edad de ocupación independiente, su hija MARIA CELESTE VILLAREAL TORRES de 9 años de edad quien es producto de una relación anterior y el menor RAFAEL JOSE RONDON TORRES de 3 años de edad hijo con su pareja actual. La señora DEYSI refiere tener aproximadamente seis (6) años de convivencia en unión de libre con el señor ADRIAN JOSE; desarrollando una relación afectiva estable y funcional, con comunicación asertiva y disposición para el apoyo mutuo. Durante el proceso de la entrevista se observó un clima de respeto, organización y roles definidos, lo que refleja un entorno de convivencia positivo. Es importante resaltar que la señora DEYSI TORRES RAMOS tiene tres hijas mayores de edad de quien recibe apoyo constante e incluso pasan la mayor parte del día en esta vivienda, apoyando a los quehaceres y trabajo con el hogar infantil al cual ella tiene a su cargo.

Frente a la motivación para postularse como hogar de paso, la señora DEYSI TORRES RAMOS manifiesta que siente un alto grado de afinidad hacia los niños, niñas y adolescentes, resaltando que en repetidas ocasiones ha trabajo en labores similares destacando el gusto por acompañar procesos de cuidado, atención y formación. De igual manera, señala que su interés principal radica en poder brindar un espacio protector y seguro, así como aportar a la construcción de proyectos de vida saludables en quienes lo requieran. Resulta relevante resaltar que cuentan con experiencia en acompañamiento a población infantil desde espacios familiares y expresa además la responsabilidad y compromiso que implica el proceso.

En cuanto a la vivienda, se encuentra ubicada en el barrio las delicias, Cr5 8-28, municipio de La Paz, Cesar. Se evidencia que dispone de una infraestructura adecuada, espaciosa y bien distribuida, cuenta con espacios habitacionales en buen estado, los cuales incluye cuatro (4) habitaciones en total las cuales 2 de ellas serian para utilidad del hogar de paso, también cuenta con buena ventilación e iluminación, dos (2) baños, cocina, sala, ante sala, lavadero, corredor y patio pequeño. Asimismo, se evidencia que cuentan con los servicios básicos domiciliarios necesarios para la vida cotidiana, lo que garantiza condiciones dignas y seguras para la estadía de niños, niñas o adolescentes en situación de protección.

Dentro de la dinámica familiar, se identifica que la señora DEYSI TORRES RAMOS reconoce los posibles factores de riesgo que pueden afectar a un NNA, tales como el descuido, la falta de supervisión, abuso o violencia intrafamiliar. Frente a ello, manifiestan estar preparados para implementar normas claras de convivencia, mantener la comunicación abierta y fomentar la resolución pacífica de conflictos.

Se observa un compromiso compartido en la toma de decisiones, así como la disposición para participar activamente en procesos de formación y acompañamiento que fortalezcan sus capacidades como cuidadores.

A nivel económico, se evidencia que la familia cuenta con medios estables para solventar las necesidades básicas del hogar, sin presentar indicadores de vulnerabilidad critica.

Del mismo modo, se identifican factores protectores como estabilidad emocional de la pareja y las personas que integran este núcleo, la presencia de redes de apoyo familiar y claridad respecto a la responsabilidad sobre el cuidado de los NNA en situación de protección.

No se encontraron antecedentes de violencia intrafamiliar, presencia de abuso en el consumo de SPA y/o alcohol, ni ningún factor de riesgo que pueda ocasionar afectaciones emocionales o conductuales a algún NNA.

Finalmente, dentro del proceso de intervención se resalta que este hogar es garante al igual que las personas que lo conforman ya que gozan de un buen estado de salud física y mental, con los cuales se estableció una conversación fluida, la señora DEYSI TORRES RAMOS mostro motivación y disposición en generar un espacio seguro, estable y afectivo, constituyéndose en una opción viable para brindar cuidado y acompañamiento a población infantil y adolescente en situación de vulneración de derechos.

Proceso de perfilación de familias para constituirse como Hogar de Paso. CONCEPTO INTEGRAL DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (con base en las acciones adelantadas y en los resultados obtenidos en la visita y entrevistas.)
Nombre del postulante a constituirse como Hogar: DEYSI TORRES RAMOS
Documento de identidad: 1.064.108.246
Dirección del domicilio donde va a funcionar el hogar de Paso: Cra5 8-28 barrio las delicias
Población atender: Niños, Niñas y Adolescentes
Edades de los niños, niñas o adolescentes a ubicar: Desde: 0 meses Hasta: 17 años
Número de niños, niñas o adolescentes a ubicar en el Hogar: 4 NNA.
APROBADO: ___x_____ NO APROBADO: _____ POR QUÉ?
Describa Brevemente las razones de la aprobación o negación del servicio: _Hogar que cuenta con factores protectores, en donde se logra evidenciar el compromiso con el rol a desempeñar, mostrando estabilidad y disposición afectiva.
Recomendaciones o aspectos para tener en cuenta:
Se sugiere la participación activa en espacios de capacitación sobre pautas de crianzas y habilidades que fortalezcan sus capacidades como cuidadores.

Yorgima Mercado G.
NOMBRE Y FIRMA - PSICÓLOGO

Eiden Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA - TRABAJADOR SOCIAL